ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

Comisión de Igualdad de Género
Reunión de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Sesión Virtual **21 de diciembre de 2024**

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA CECILIA VADILLO OBREGÓN.- Gracias otra vez por su disposición. Darles la bienvenida a esta segunda sesión ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género.

Aprovecho también para saludar a quienes nos siguen a través de las redes sociales digitales de este Congreso.

Para iniciar nuestras actividades, solicito la ayuda de la diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho, quien es la diputada Secretaria y nos ayudará en las funciones de Secretaria durante esta sesión. Por favor, diputada, proceda a pasar la lista de asistencia para así verificar que contamos con el quórum legal para iniciar esta sesión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA DANIELA GICELA ÁLVAREZ CAMACHO.- Muchas gracias. Con todo gusto, diputada Presidenta.

Por instrucciones de la Presidencia, procedo a pasar lista de asistencia.

Diputada Cecilia Vadillo Obregón: presente.

Diputada Miriam Valeria Cruz Flores: presente.

La de la voz, Daniela Gicela Álvarez Camacho: presente.

Diputada Tania Larios Pérez: (no se encuentra)

Diputada Patricia Urriza Arellano: presente.

Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama: (no está)

Diputada Paula Alejandra Pérez Córdova:

Diputada Leonor Gómez Otegui: presente.

Diputada Juana María Juárez López: presente.

Presidenta, se encuentran presentes 6 diputadas, por lo tanto hay quórum.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria. Con ello procedemos a dar inicio a nuestra sesión.

Solicito a la Secretaria dé lectura del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, doy lectura al orden del día de la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género.

1.- Registro de asistencia y declaración de quórum.

2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior relativa a la primera sesión ordinaria de la Comisión, celebrada el 31 de octubre de 2024.

4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de diversos dictámenes.

5.- Asuntos generales.

6.- Clausura.

Atendida su petición, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria.

En ese sentido, le solicito consulte a las diputadas presentes para que expresen en votación económica si hay alguien que se oponga a la aprobación del orden del día en sus términos.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, consulto a las integrantes de esta Comisión en votación económica si hay alguna diputada que esté en contra de aprobar el orden del día. Quien esté en contra favor de manifestarlo.

Diputada Presidenta, no hay ninguna manifestación en contra, por lo tanto se aprueba el orden del día en sus términos.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria.

Continuando con el orden del día, le pido que dé lectura al numeral 3 del mismo.

LA C. SECRETARIA.- Así será. Por instrucciones de la Presidencia, se procede a leer el numeral 3 del orden del día: Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria.

Le solicito consulte a las integrantes de esta Comisión si hay alguien que se oponga a omitir la lectura del acta de la sesión anterior y aprobarla en sus términos en un solo acto, esto considerando que fue enviada con anticipación y que no se recibieron comentarios al respecto.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la diputada Presidenta, se pregunta si alguna diputada está en contra de omitir la lectura del acta de la sesión anterior y aprobarla en un solo acto. De ser así, sírvanse manifestarlo de viva voz.

No hay manifestaciones en contra, por lo que se aprueba el acta de la sesión anterior.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria.

Habiéndose aprobado el acta de la primera sesión ordinaria, túrnese a la Mesa Directiva para los trámites correspondientes.

El cuarto punto del orden del día corresponde a la consideración de la versión estenográfica de la sesión anterior, por lo que le solicito a la diputada Secretaria se sirva ponerla a consideración de las diputadas integrantes de esta Comisión.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se pone a consideración del pleno de esta Comisión la versión estenográfica de la primera sesión ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género celebrada el 31 de octubre de 2024. Si alguien desea hacer uso de la palabra, favor de indicarlo en este momento.

De no ser así, se procede a avanzar al siguiente punto del orden del día.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, Secretaria.

El punto 5 del orden del día consiste en la lectura, discusión y en su caso aprobación de diversos dictámenes, por lo que pido a la Secretaría proceder a la lectura de los puntos contenidos en ese apartado.

LA C. SECRETARIA.- Muy bien. Por instrucciones de la Presidencia, se da lectura al punto 5.1 del orden del día: Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo con modificaciones que presenta la Comisión de Igualdad de Género respecto de dos iniciativas con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en la Ciudad de México en materia de Senderos Seguros.

Atendida tu instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, Secretaria.

Toda vez que el dictamen fue enviado para su análisis con la anticipación debida, someto a su consideración la dispensa de su lectura. Diputada Secretaria, sírvase poner a votación de las diputadas presentes dicha dispensa.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se consulta en votación económica a las diputadas integrantes de la Comisión si se aprueba la dispensa de la lectura del dictamen contemplado en el punto 5.1 del orden del día. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Quienes estén por la negativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Abstenciones.

Se aprueba la dispensa de la lectura, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Aprobada la dispensa, ponemos a su consideración el dictamen en sentido positivo con modificaciones que presenta la Comisión de Igualdad de Género respecto de dos iniciativas con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de

la Ciudad de México, mediante el cual se fortalecerán las bases legales para la implementación y el constante mejoramiento de la política de Senderos Seguros de la Ciudad de México. ¿Respecto a este punto, alguna diputada desea hacer uso de la voz?

No existiendo quién haga uso de la voz, solicito a la diputada Secretaria someta a votación nominal el dictamen en comento.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se someto a votación nominal el dictamen en sentido positivo con modificaciones que presenta la Comisión de Igualdad de Género respecto de dos iniciativas con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México en materia de Senderos Seguros.

La de la voz, diputada Daniela Gicela Álvarez Camacho: a favor.

Diputada Valentina Batres Guadarrama:

Diputada Miriam Valeria Cruz Flores: a favor.

Diputada Leonor Gómez Otegui:

Diputada Juana María Juárez López: a favor.

Diputada Tania Larios Pérez:

Diputada Paula Alejandra Pérez Córdova: a favor.

Diputada Patricia Urriza Arellano: a favor.

Diputada Cecilia Vadillo Obregón: a favor.

Tenemos, Presidenta, 6 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, por lo tanto se aprueba el dictamen.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria.

Aprobado el dictamen, túrnese a la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México para su debido trámite legislativo.

A continuación le solicito a la Secretaria dar lectura al punto 5.2 del orden del día y someter en votación económica si se dispensa la lectura del dictamen al que hace referencia.

LA C. SECRETARIA.- Con gusto. Por instrucciones de la Presidencia, se da lectura al punto 5.2 del orden del día: Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo con modificaciones que presenta la Comisión de Igualdad de Género respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXVI bis al artículo 4° de la Ley para el Reconocimiento y la Atención de las Personas LGBTTTI de la Ciudad de México, para el reconocimiento de las personas binarias.

Toda vez que dicho dictamen fue enviado con anticipación a sus correos y no recibieron comentarios al respecto, se consulta en votación económica a las integrantes de esta Comisión si aprueban la dispensa de su lectura. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Quienes estén por la negativa.

Abstenciones.

Se aprueba la dispensa de la lectura, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Aprobada la dispensa, ponemos a su consideración el dictamen en sentido positivo con modificaciones que presenta la Comisión de Igualdad de Género respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXVI bis al artículo 4° de la Ley para el Reconocimiento y la Atención de las Personas LGBTTTI de la Ciudad de México, a través del cual se avanza en el reconocimiento jurídico de las personas no binarias. ¿Respecto a este punto, alguna diputada desea hacer uso de la palabra?

No existiendo quién haga uso de la voz, solicito a la diputada Secretaria someta a votación nominal el dictamen en comento.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidenta, se somete a votación nominal el dictamen en sentido positivo con modificaciones que presenta la

Comisión de Igualdad de Género respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XXVI bis al artículo 4° de la Ley para el Reconocimiento y la Atención de las Personas LGBTTTI de la Ciudad de México, para el reconocimiento de las personas binarias.

Diputada Valentina Batres Guadarrama:

Diputada Miriam Valeria Cruz Flores: a favor.

Diputada Leonor Gómez Otegui:

Diputada Juana María Juárez López: a favor.

Diputada Tania Larios Pérez:

Diputada Paula Alejandra Pérez Córdova: a favor.

Diputada Patricia Urriza Arellano: a favor.

Diputada Cecilia Vadillo: a favor.

Diputada Daniela Álvarez Camacho, la de la voz: a favor.

Diputada Presidenta, le informo que hay 6 votos a favor, ninguno en contra, por lo tanto se aprueba el presente dictamen.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria. Muchas gracias, diputadas.

Aprobado el dictamen, túrnese a la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México para su debido trámite legislativo.

Para continuar, le pido a la Secretaria continuar con la lectura del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Con gusto, Presidenta, se da lectura al siguiente punto del orden del día, asuntos generales. ¿Existe alguna diputada que desee hacer uso de la voz?

No se registran participaciones, por lo que se da cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchísimas gracias, diputada.

Agotados los asuntos enlistados en el orden del día, se clausura la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Igualdad de Género siendo las 12 horas con 30 minutos del día 21 de diciembre del 2024.

Muchas gracias a todas y a todos por su asistencia y su participación.